



Autoridad Aeroportuaria  
de Guayaquil  
Fundación de la M.I. Municipalidad  
de Guayaquil

## ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil tres, a las 15h00, se reúne la Comisión de Apertura, designada por la Comisión Ejecutiva de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil - Fundación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil, dentro del proceso de contratación emergente "Concurso para Mejoras del Muelle de descargue de combustible de Aviación ubicado en el sitio de denominado La Arenera", conformada por los señores Ing. Nicolás Romero Sangster, Dr. Sócrates Vera, y Ab. Carlos Cabezas-Klaere, con el objeto de realizar la apertura de los sobres presentados por las compañías "TECNAC, Compañía Técnica Nacional S.A." y "CIPORT S.A."

En presencia de los señores Luis Fernando Illingworth, representante de TECNAC, Compañía Técnica Nacional S.A.; y, Ángel Balladares, representante de CIPORT S.A., se procede a la apertura de los sobres que han sido entregados:

Abierto el sobre presentado por "TECNAC, Compañía Técnica Nacional S.A." se encuentra la propuesta económica cotizada en US\$309.119,90 (Trescientos nueve mil ciento diecinueve 90/100 dólares) más IVA, y su plazo de ejecución es de noventa (90) días calendario, para permitir la importación de defensas. Se deja constancia de que la propuesta incluye consideraciones técnicas. Se procede a rubricar las fojas del documento original en presencia del señor Luis Fernando Illingworth.

Abierto el sobre presentado por "CIPORT S.A." se encuentra la oferta que asciende a la suma de US\$346.370,57 (Trescientos cuarenta y seis mil trescientos setenta 57/100 dólares) más IVA, y su plazo para la realización de estos trabajos es de noventa (90) días calendario. Se deja constancia de que la propuesta incluye consideraciones técnicas. Se procede a rubricar las fojas del documento original en presencia del señor Ángel Balladares.

Con lo que termina el acto, siendo las 15h40, redactándose la presente acta, la cual es firmada en unidad de acto, para constancia y en señal de conformidad, por todos los asistentes.



Luis Fernando Illingworth  
p. TECNAC S.A.




Ing. Nicolás Romero Sangster



Ángel Balladares  
p. CIPORT S.A.



Dr. Sócrates Vera Castillo



Ab. Carlos Cabezas-Klaere  
Secretario del Comité



Autoridad Aeroportuaria  
de Guayaquil

Fundación de la M. I. Municipalidad  
de Guayaquil

**ACTA No. 177**

**ACTA DE SESION DE LA COMISION EJECUTIVA  
DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2003**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil tres, siendo las 17h15, con la asistencia de los señores Carlos Julio Moreno Coronel, Luis Chiriboga Parra, Ing. Luis Trujillo Bustamante, Joseph Garzozzi Buchdid, e Ing. Nicolás Romero Sángster se reúne la Comisión Ejecutiva de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil-Fundación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil. En ausencia del señor Presidente del Directorio, preside la sesión el Vicepresidente señor Carlos Julio Moreno Coronel, de conformidad con lo prescrito en el estatuto de la Fundación, y actúa como Secretario el Ing. Nicolás Romero, Gerente General. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión. La Comisión Ejecutiva conoce y trata los siguientes puntos:

1. Se conoce el Acta No. 176 correspondiente a la sesión del 21 de agosto de 2003, la cual se aprueba con el voto salvado del señor ingeniero Luis Trujillo, por cuanto no estuvo presente en dicha sesión.
2. Se conoce el informe presentado por el Gerente General respecto del estado de la pista de aterrizaje del AISB. El Ing. Romero explica sobre los diferentes tipos de fallas (se muestran fotografías), dando a conocer la emergencia que existe por realizar los trabajos y sus posibles soluciones. Comenta sobre el daño sufrido por un avión de KLM. Así mismo indica que como en ocasiones anteriores, la reparación, bacheo, sellos, etc., sería coordinada por la AAG con el contratista y la DAC, y la supervisión y fiscalización la realizaría la DAC. El costo de los trabajos mencionados sería aproximadamente de US\$ 150.000. Además el Ing. Romero indica que la firma Concreto y Prefabricados es la empresa que durante muchos años ha realizado los trabajos de mantenimiento de la pista, cuando ésta le pertenecía a la DAC y fue la adjudicataria del concurso para el contrato para la ampliación de las cabeceras norte y sur, y ha ejecutado trabajos de reparación para la AAG. Sobre la base de esa experiencia dicha empresa conoce los horarios y modalidades de trabajo del aeropuerto, además cuenta con la disponibilidad de maquinaria para esta labor, no obstante lo cual ha pedido a otra empresa que aparentemente cuenta con igual disponibilidad de maquinaria y equipos que presente su cotización. La Comisión Ejecutiva resuelve declarar la emergencia para la reparación de la pista, taxi way y plataforma, disponiéndose que el Gerente General consulte a la empresa Concreto y Prefabricados Cia. Ltda, si mantendría los precios unitarios de los trabajos realizados anteriormente.
3. Así mismo se conoce el informe presentado por el Gerente General con respecto al sistema de hidrantes del AISB. El Ing. Romero explica que algunas de las tuberías que llevaban el combustible a los hidrantes para abastecer a las aeronaves habían presentado averías, causando un aparente ligero derrame de combustible, por lo cual fueron clausurados, sin embargo de lo cual sería conveniente rehabilitarlos, para que sean utilizados desde la fecha en que entren a operar las mangas, con lo cual se evitaría el uso de los camiones tanqueros en plataforma lo que es siempre un riesgo. Indica que estos trabajos tomarían unos 45 días a un costo aproximado de US\$500.000, lo que se informa a la Comisión Ejecutiva, ya que se procederá de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno para los Procesos de Contratación de Ejecución de Obras, Prestación de Servicios y Adquisición de Bienes.
4. En cuanto a las recomendaciones efectuadas por el Comité Técnico AAG-FM2000, serán tratadas en una próxima sesión.


5. El Gerente General solicita que el asunto concerniente al proceso para la contratación de una empresa internacional de seguridad sea tratado en una próxima sesión para poder completar la información.
6. Se conoce el cuadro comparativo del flujo de efectivo presupuestado para el mes de julio de 2003 contra el flujo de efectivo real.
7. Se conoce la atenta comunicación remitida por el Ing. Carlos Baquerizo.
8. Varios:

Se conoce el informe elaborado por el Ing. Mark Råde, Asesor Técnico de la AAG con respecto a los trabajos de reparación que se están realizando en el muelle, ubicado en el sitio denominado "La Arenera" a través del cual se recibe el combustible AV GAS, y de los problemas que se han presentado por el mal estado del mismo. El Ing. Nicolás Romero explica que los anteriores miembros de la Comisión Ejecutiva en sesión del 27 de febrero de 2003 resolvieron declarar en emergencia la reparación del muelle, habiéndose invitado a dos firmas a presentar ofertas. La obra se adjudicó a la firma TECNAC. Debido al pésimo estado de la pobre infraestructura existente del mencionado muelle, se cayó al río una parte de la estructura (plataforma), lo cual hizo doblar la tubería de combustible. El Ing. Romero manifiesta que dicho desperfecto resulta **un gasto adicional** para la **AAG de aproximadamente US\$66.000**, por lo que informa a la Comisión Ejecutiva que dentro de la declaratoria de emergencia se efectuarán las obras complementarias necesarias para solucionar este problema, particular que deberá ser comunicado al Directorio, conforme lo establecido en el Reglamento Interno para los Procesos de Contratación de Ejecución de Obras, Prestación de Servicios y Adquisición de Bienes, lo cual queda aprobado por la Comisión Ejecutiva.

Se conoce el Informe Final presentado por el Asesor Senior Estratégico para la Concesión, Ing. Juan Pablo Palomino. Se resuelve aprobar el contenido del mencionado informe disponiéndose que se remita un oficio al CONAM informando del particular, para los efectos pertinentes.

Por no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 18h35.

Carlos Julio Moreno Coronel  
Presidente (E)



Ing. Nicolás Romero SÁNGSTER  
Gerente General-Secretario